

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 021
01 de Julio de 2013**

En La Higuera, siendo las 14:28 del día lunes 01 de Julio del año 2013 el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 021, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

- 1.- Presentación Empresa Minera Andes Iron
- 2.- Observaciones Acta de Sesión Ordinaria N° 20 del 24 de Junio de 2013
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Renovación o caducidad de patentes de alcoholes de la comuna
 - 4.2 Iniciativas Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2013, La Higuera
- 5.- Varios

En tratamiento punto 2 de la tabla Observaciones a acta de sesión Ordinaria N° 20 del 24 de Junio de 2013

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejal Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N° 20 del 24 de Junio de 2013 sin observaciones.

Se da término a Punto N° 1 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Don Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida

- Invitación de don Camilo Cabezas Vega, Alcalde de la Municipalidad de Yumbel para participar en Ceremonia de inauguración del XIV Versión del Estofado de San Juan en Rere, realizado el día 22 de Junio

Mario Pizarro dice esto nos lo hizo llegar el concejal Caro ya que él participó en esta actividad

- Informe de cometido del concejal Caro de su participación en Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico el día viernes 28 de julio de 2013, en dependencias de esta Asociación
- C.N° 135-13 de la Asociación Chilena de Municipalidades en donde adjunta Publicaciones "APS Salud Municipal" y "Aula Pública"
- Circular N° 08 del Instituto Chileno Belga Cedora, envía programa de capacitaciones a realizar el tercer trimestre de este año
- Memorándum N° 75 del departamento de salud, adjunta copia de comprobantes de pago de paramédico Luis Rivera, según lo solicitado por el concejal Contreras

- Informe de gestión en Seminario de Turismo Cultural, presentado por el concejal Contreras
- Solicitud de OCEANA para pedir audiencia en la próxima sesión de Concejo
- Memorándum N° 84 del Departamento de Salud, informa las últimas contrataciones efectuadas por el Departamento

Concejal Caro consulta julio Godoy Chacana es el conductor del minibús de Salud

Presidente Galleguillos responde sí, es el conductor

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Renovación caducidad de patentes de alcoholes de la comuna

Sergio Alcayaga dice en el municipio hemos creado un protocolo de las patentes para que sea aprobado, la Contraloría nos revisó el protocolo y nos hizo algunas modificaciones por lo que le entrego la copia de esto, el Concejo tiene como función una vez al año renovar o caducar las patentes de alcoholes de acuerdo al informe que los inspectores de patentes y de obras presentan al Concejo, en esta oportunidad tenemos la novedad que este año se ofició a Carabineros de Chile para saber sobre el comportamiento de estas patentes y dicen que no ha habido multas, se envió cartas a las Juntas de Vecinos de todas las localidades para saber su opinión sobre las patentes de cada localidad, pero no tuvimos respuesta de los dirigentes

Concejal Caro consulta a quiénes se les entregó las cartas, por ejemplo aquí dice que en El Trapiche recibió la señora Patricia Cabello pero ella no es dirigente

Sergio Alcayaga dice hablamos con don Alejandro Orellana y nos dijo que le dejemos la carta con la señora

Concejala Carmona consulta esto tiene algún plazo

Sergio Alcayaga dice hasta la última semana de Mayo, la Junta de Vecinos es solamente una opinión ellos no tienen ningún tipo de decisión en el tema de las patentes

Concejal Ambler dice Carabineros no tienen ninguna objeción según lo que indica el informe

Concejala Carmona dice si aprobamos esto hoy (Alcalde) nosotros determinamos cuantos quedan, cierto

Presidente Galleguillos dice son las que están, en el fondo el Concejo tiene la facultad de renovar o caducar estas patentes

Concejal Ambler dice el caso del restaurant que se ve afectado por la doble vía es excepcional

Sergio Alcayaga dice si pero ese tema va aclarado en el informe, de igual manera debe pagar los derechos de construcción en su momento

Concejal Saavedra dice el abogado según indica salvo la opinión del Concejo municipal debe caducar las patentes, más adelante dice para que haya patente debe haber infraestructura y al no tener lugar físico debieran caducarse

Sergio Alcayaga dice cuando una persona va a sacar por primera vez cuenta con sus permisos, es decisión del Concejo que determine que el abogado haga una presentación a la Contraloría y conversar con las personas y decirles en que condición estarían, las personas al caducarse su patente pierden el Rol

Presidente Galleguillos consulta es limitada o ilimitada

Presidente Galleguillos dice el Concejo una vez al año debe caducar algunas patentes, en la comuna efectivamente hay patentes que no se están utilizando pero se están pagando, en el fondo es decisión del Concejo si esas patentes siguen activas o se caducan, ahora si me preguntan a mí en el Concejo anterior se aprobaron todos los años

Concejal Saavedra dice si estas patentes están al día es porque están interesados en mantenerlas

Concejal Caro dice hay una patente en Los Choros que no se está utilizando, esta patente se puede vender y usarse en otra localidad, consulta

Sergio Alcayaga dice para eso esa persona debe venir al Concejo y solicitar el traslado de la patente

Presidente Galleguillos pide acuerdo para caducar o renovar patentes de la comuna

1.- CLASIFICACION 1.

NOMBRE	ROL N°	GIRO	Votación concejales
RODRIGO ZARRICUETA RIVERA	40001	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Aprueban renovación
OLIDIA ERNESTINA URRUTIA ZAMBRA	40003	DEPISOTO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Aprueban renovación
MARIA MINERVA ALVAREZ FLORES	40008	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
LUISA LIDUVINA ORTIZ	40014	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
MIRTA MINERVA MONDACA GODOY	40016	RESTAURANTES	Aprueban renovación
JOSE ROBERTO AGUILERA SALINAS	40025	RESTAURANTES	Aprueban renovación
MATILDE ROSARIO CAMPUSANO DIAZ	40026	MINIMERCADO	Aprueban renovación
RAQUEL SOLEDAD GONZALEZ PASTEN	40030	RESTAURANTES	Aprueban renovación
GUILLERMO LEONIDAS BARRERA OYARZUN	40032	RESTAURANTES	Aprueban renovación
VILMA AGUIRRE CAMPUSANO	40033	RESTAURANTES	Aprueban renovación
LUCINDA CASTILLO ZEPEDA	40004	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Aprueban renovación
JANETT SOLEDAD TIRADO TIRADO	40036	RESTAURANTES	Aprueban renovación

2.- CLASIFICACION 2.

NOMBRE	ROL N°	GIRO	Votación concejales
YENI PATRICIA URRUTIA ALVAREZ	40002	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Aprueban renovación
CLAUDIO BARRERA MARIN	40005	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Aprueban renovación
DIOGENES ERALIO MORALES MORALES	40006	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
RODRIGO A. ZARRICUETA RIVERA	40007	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
HILDA GONZALEZ BARRAZA	40013	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
NANCY ALICIA LOBOS ALVAREZ	40015	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
SUC. JUAN FLORES	40017	RESTAURANTES	Aprueban renovación
SUC. RAQUEL PASTEN NUÑEZ	40018	RESTAURANTES	Aprueban renovación
SUC. OTILIA ROJAS RODRIGUEZ	40020	RESTAURANTES	Aprueban renovación
NELIA DEL CARMEN CORTES PERALTA	40021	RESTAURANTES	Aprueban renovación
AMANDA DINA GUERRERO VELIZ	40022	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
PABLA DEL ROSARIO GUERRERO BARRAZA	40024	MINIMERCADO	Aprueban renovación

VICTOR MIGUEL AHUMADA CERDA	40027	MINIMERCADO	Aprueban renovación
SOC. AGRI.COMERC. Y MINERA LIMITADA	40028	RESTAURANTES	Aprueban renovación
JUAN GUILLERMO VERGARA GODOI	40029	MINIMERCADO	Aprueban renovación
CARLOS SEPULVEDA SEGOVIA	40031	MINIMERCADO	Aprueban renovación
CARLOS SEPULVEDA SEGOVIA	40034	RESTAURANTES	Aprueban renovación

3.- CLASIFICACIÓN 3.

NOMBRE	ROL N°	GIRO	Votación concejales
OLIDIA ERNESTINA URRUTIA ZAMBRA	40010	EXPEDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
PEDRO PABLO VILLALOBOS URRUTIA	40012	EXPEDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación
OTILIA ESTELA MUÑOZ ROJAS	40035	RESTAURANTES	Aprueban renovación
LUCINDA DEL CARMEN CASTILLO ZEPEDA	40011	EXPENDIO DE CERVEZAS	Aprueban renovación

Concejal Caro dice hay minimarket que solo se dedican a vender alcohol, ustedes los inspectores deben fiscalizar que este tipo de negocio trabajen realmente como minimarket

Sergio Alcaayaga dice en este momento escapa a nuestra fiscalización

Presidente Galleguillos consulta una patente de minimarket puede vender solamente alcohol

Sergio Alcayaga dice no, pero en este caso en particular vende otras cosas también y carabineros dijo que no había problema

Presidente Galleguillos dice la señora Lucinda Castillo de Chungungo tiene dos patentes una de mini mercado que es con la que trabaja y la de alcoholes que la tiene en espera hasta tener la infraestructura para utilizarla

Concejal Contreras pregunta desde cuándo se comienza a pagar las patentes

Sergio Alcayaga dice desde la segunda quincena de Julio hasta el 31 de Julio en curso la fecha se va a publicar en la página y se les va solicitar que cuando vengan a pagar sus patentes traigan su certificado de antecedentes, que es una de las exigencias de la ley, ahora el señor Alcalde me ha manifestado que cuando asumió se reunió con los departamentos, ya que su intención es que tengamos el mayor número de patentes ilimitadas que podamos, el asesor jurídico hizo la presentación a la Contraloría, la cual nos respondió que no había ninguna limitación en que tengamos todas las patentes ilimitadas, pido que se pueda hacer la ordenanza para activar estas patentes ilimitadas en la comuna

Presidente Galleguillos pregunta qué patentes son las ilimitadas

Sergio Alcayaga dice son las de Cabaret o peña folclórica, hoteles, moteles, quintas de recreo, círculos de clubes sociales, salón de té, salones de bailes y discotecas (pub), hoteles de turismo, entonces si en un mes tenemos la ordenanza, lo ideal es que empiecen con las patentes ya establecidas, darle prioridad a aquellas personas que tengan su resolución sanitaria al día

Presidente Galleguillos dice ilimitadas no quiere decir en número sino en tipo de patentes, creo que debemos tener en la comuna lo que hace falta, discoteque, pub, y así evitamos estos permisos de baile o de discoteque, en Punta de Choros podríamos tener algo así

Concejala Carmona dice lo importante es tener el tema de la ordenanza

Presidente Galleguillos dice estas patentes pagan dos veces al año, cada vez que se solicite una patente debe pasar por acuerdo de Concejo, lo que pasa es que el mercado aquí en La Higuera por ejemplo no da para dos discoteques

Concejala Carmona dice aquí es necesario tener un pub

Sergio Alcayaga dice el restaurant letra "C" puede vender alcohol entre las comidas, no puede vender alcohol solo

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Renovación de patentes de alcoholes de la comuna. **Acuerdo N°077**.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Iniciativas Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2013, La Higuera

FAGEM 2013

INICIATIVA N° 1: Cancelación de Deudas Legales (AFP e ISP) a docentes y asistentes de la educación

ACTIVIDADES: Se normalizarán las deudas previsionales correspondientes al periodo 2010 a 2012 de los docentes y asistentes de la educación de la comuna de La Higuera

MONTO: \$1.000.000

INICIATIVA N° 2: Cancelación de indemnizaciones a docentes que se acogen a retiro

ACTIVIDADES: Se dispondrán de los recursos para cancelar las indemnizaciones de los docentes que se acogen a retiro y que son los siguientes: Beatriz Guerreo Zamora, Fidelina Gatica Navarrete, Nelly Díaz Ordenes y Víctor Araya Arqueros

MONTO: \$50.814.873

INICIATIVA N° 3: Adquisición e instalación de tecnologías para el DAEM La Higuera

ACTIVIDADES: Adquirir e implementar en el DAEM y en las escuelas de la comuna de La Higuera set de software para el eficaz seguimiento, monitoreo y evaluación de los diversos programas educacionales.

MONTO: \$18.000.000

TOTAL FAGEM 2013: \$69.814.873

Presidente Galleguillos dice este programa se les entregó en la sesión anterior, la mayor parte de los recursos va en el tema del retiro de los docentes

Concejala Carmona consulta tenemos profesores a jubilar

Presidente dice hay profesores que se van retiro, son cinco, lo otro que viene incluido son los software de control, pero este acuerdo permite acceder a estos recursos, luego en Febrero y Marzo del próximo año el Departamento de Educación entrega un informe de lo realizado, en el tema del retiro son más de cincuenta millones pero lo que falta lo pone el municipio

Concejal Saavedra consulta si para el retiro de los profesores se pide que tengan los 65 años cumplidos o cuándo cumplen 60 o en Marzo

Presidente Galleguillos dice no sé si está conversado con ellos, o hay algún inconveniente, pregunta

Concejal Saavedra dice porque si se van en Marzo aumenta el monto

Presidente Galleguillos dice esto está calculado a Marzo del 2014

Concejal Saavedra dice tengo entendido que por ley los profesores cumplidos 60 ó 65 se pueden retirar

Presidente Galleguillos lo que dice el concejal Saavedra es que si un profesor cumple los 65 años en el mes de Octubre se puede ir en esa fecha y no esperar hasta fin de año

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba Iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2013, La Higuera. **Acuerdo N°078.**

En tratamiento Punto N° 5 de la tabla Varios

Concejal Saavedra dice conversé con el encargado del catastro de luminarias y me dijo que él pensaba que se debieran cambiar todas las luminarias y no solo algunas

Presidente Galleguillos dice en el Concejo del 8 de Julio vamos a hacer una presentación de una propuesta de mejoramiento de luminarias, en donde se hace una gran inversión se paga en cierta cantidad de años la inversión y una vez que se deje de pagar comienza un ahorro súper importante, tenemos 1065 luminarias en toda la comuna, eso hay que licitarlo y va a depender de eso

Concejal Contreras consulta y los fondos de dónde van a salir

Presidente Galleguillos dice no hay fondos, la empresa hace el proyecto completo y luego se le paga en varios años

Concejal Saavedra dice eso es independiente a que lo haga una empresa distinta a Conafe, consulta

Presidente Galleguillos dice si eso es independiente, en alguna oportunidad cuando se cambiaron las luminarias lo hizo otra empresa, además estas luces tienen una vida útil de 23 años, la última licitación que se hizo el año pasado fue por 14 millones se cambiaron 54 luminarias y esas luminarias pueden volver a fallar porque el farol puede tener varios problemas, pero primero habría que hacer un diagnóstico lo que saldría caro y largo

Concejal Contreras dice ojalá tuvieran algún tipo de protección, porque a veces los jóvenes les tiran piedras

Presidente Galleguillos dice este tipo de luminaria que queremos colocar trae un tipo de plástico antivandàlico y como es led nunca se van a quemar todas juntas por lo que siempre va a estar funcionando y son muy eficientes

Concejal Saavedra dice la próxima semana se va a discutir, pero mi consulta es la mantención ¿lo haría la misma empresa?

Presidente Galleguillos dice que no requiere mantención

Concejal Saavedra dice ese día cuando fuimos a Los Choros la gente del Comité de Allegados se reuniría en la tarde con los funcionarios del Serviu

Presidente Galleguillos dice no se presentaron en la reunión, pero se encontraron y le comentaron su problema, así los funcionarios le dijeron que

fueran al Serviu y que ahí tenían un listado de consultoras y que estas egis le hacen el proyecto, le tasan los terrenos, ya que el Comité tiene que ir con algo claro para conversar con la Comunidad Agrícola de Los Choros

Concejal Ambler dice pero la gente manifestó que había un compromiso de la Comunidad Agrícola de Los Choros y que estaba en acta

Presidente Galleguillos dice había un valor pero ahora ya no hay valor, pero el costo del terreno va dentro del mismo proyecto que haga la egis, en el subsidio
Concejal Contreras consulta ellos están legalmente constituidos (Comité de allegados)

Mario Pizarro responde sí

Concejal Saavedra dice respecto de las organizaciones que íbamos a beneficiar
Presidente dice veámoslo altiro

Concejal Saavedra dice tengo: al Club de Cueca Renaciendo, Club de Cueca Raíces de La Higuera, Club Deportivo Independiente de La Higuera, Taller del Adulto Mayor Flor del Desierto de Los Choros y Club Deportivo Estrella de Mar de Caleta Hornos

Concejal Caro dice tengo a: Club Deportivo Unión Chile de La Higuera, Club Deportivo Unión Trapiche, Taller del Adulto Mayor San Daniel del Trapiche, Taller del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado de Punta Colorada y Club Deportivo Victoria de Los Choros

Concejala Carmona dice tengo a: Club Deportivo Once Estrellas de La Higuera, Baile Chino N° 12 Arturo Zarate, Academia de futbol infantil Luis Molina, Taller del Adulto Mayor Alegría y Unión de La Higuera y Club de Huasos Hijos de La Higuera

Concejal Contreras dice tengo a: Club Deportivo Unión Punta de Choros, Club del Adulto Mayor Futuro Feliz Punta de Choros, Club Deportivo Combinado Porteño de Punta de Choros, Club de Huasos Los Choros, Baile Chino de Punta de Choros

Concejal Ambler dice tengo: Centro de Madres Santa Elena, Centro de Madres Vida y Progreso ambos de Caleta Hornos, Mujeres Emprendedoras Mar Azul Caleta Hornos, Club Deportivo Sol de Mar, Taller Adulto Mayor Las Añañucas de Caleta Hornos

Concejala Guzmán dice tengo a: Centro de Madres Unión Femenina, Club Deportivo Unión Chungungo, Organización del Adulto Mayor Nuevo Amanecer, dentro de la semana veo que otras organizaciones incluyo

Presidente Galleguillos dice estas organizaciones no pueden tener rendiciones pendientes con el municipio

Concejala Carmona consulta que pasa con la señal de televisión nacional y canal 13

Presidente Galleguillos dice el tema de la señal de televisión ha sido un problema histórico en la comuna, antes se hacía cargo de esto Pablo Seura, pero ahora él está en Antofagasta, nos comunicamos con don Pedro Campos de Canal 13 quien reseteó el sistema pero sin resultados, hablamos con don Luis Godoy de Conafe para que revisara si existía algún problema eléctrico en el tablero, pero seguimos igual, me comprometo a traer un técnico que pueda venir a ver el problema en terreno

Concejal Ambler dice puede ser producto de los temblores que haya problemas
Presidente Galleguillos dice en todo caso nosotros no nos podemos meter sin autorización

Concejal Contreras dice recordarle que quedamos de visitar el Jardín Infantil de Punta de Choros el día miércoles 03 de Julio

Concejal Ambler dice plantear el problema de la señora Nélide Cortes de Caleta Hornos ella tiene el restaurant "El Rincón Porteño" en Caleta Hornos, por el cierre de placas que colocó la señora Patricia Collao le tapó toda la vista al mar que tenía su local y eso le mató el negocio, a mi parecer ella cerró más de lo que le correspondía

Presidente Galleguillos dice en su momento cuando se hizo el reclamo fue gente del departamento de Obras y midió y efectivamente el cierre está dentro de lo que le corresponde además en su momento la empresa que colocó este cierre por un proyecto Serviu también midió y efectivamente ese es su cierre, ahora lo único que puede hacer la señora es ir a conversar con la Patricia Collao y llegar a algún acuerdo

Concejal Caro realiza presentación de video sobre visita a la ciudad de Yumbel en donde fue invitado a participar en "Ceremonia de inauguración del XIV

Versión del Estofado de San Juan en Rere", realizado el día 22 de Junio, manifiesta la intención de replicar este tipo de actividad en nuestra comuna.

Presidente Galleguillos da a conocer que en nuestra comuna existe la "Fiesta de la Aceituna", tradicional de la localidad de Los Choros desde un tiempo a esta parte y que para el mes de Julio de este año tienen su nueva versión que considera la participación de las comunas de Huasco Y Freirina, en particular de la localidad de Carrizalillo

Mario Pizarro hace entrega de información requerida por concejal Caro relacionada con trabajos de maquinaria pesada municipal en camino a Los Morros y costos que implicó, información que remite don Sergio Díaz Jefe de Departamento de Finanzas mediante Ordinario N°038 del 01-07-2013.

Siendo las 17:13 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL